

LA DIVISIÓN NACIONAL SALARIAL Y PRESTACIONAL

INFORMA :

A los servidores públicos docentes, docentes ocasionales, administrativos, educadores de enseñanza básica y media y trabajadores oficiales, que se ha expedido la Circular No. 01 de 2020, relacionada con cambios en la retención en la fuente, Ley 2010 de 2019, beneficios tributarios y trámite para aportar certificaciones que disminuyan la base de retención.

La Circular puede ser consultada en nuestro sitio <http://personal.unal.edu.co/salarial-y-prestacional.htm> link **NORMATIVIDAD, CIRCULARES 2020**.

Atento Saludo,

DIVISIÓN NACIONAL SALARIAL Y PRESTACIONAL
